MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Incripción: 1265
Número de Repertorio: 2739

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecinueve de Junio del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE NOMBRE, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 1265 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302057920	ORMAZA RIVERO JOSE ANIBAL LORENZO	RECTIFICANTE PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO		76025	RECTIFICACION DE NOMBRE

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RECTIFICACION DE NOMBRE

Fecha inscripción: sábado, 19 junio 2021

Fecha generación: domingo, 20 junio 2021

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 3 3 2 8 2 S X D 4 X 9 R

Factura: 002-002-000043624

20211308004P00618

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308004P00618

ACTO O CONTRATO:
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 15 DE JUNIO DEL 2021, (12:20)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ORMAZA RIVERO JOSE ANIBAL LORENZO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302057920	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

ESCRITURA PÚBLICA DE RECTIFICATORIA DE NOMBRE EN UNA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA VENTA; CELEBRADA POR EL SEÑOR JOSÉ ANÍBAL LORENZO ORMAZA RIVERO. CUANTÍA: INDETERMINADA. DOS COPIAS.-.-.-.-.-.-.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día quince de Junio del año dos mil veintiuno, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparece a otorgar el presente instrumento, el señor JOSÉ ANÍBAL LORENZO ORMAZA RIVERO, de estado civil casado, de profesión Abogado. El compareciente indica que tiene la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la ley. A quien de conocer personalmente previo la presentación de su Cédula de ciudadanía, doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley orgánica de gestión de identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruida de la naturaleza y efectos de la presente Escritura Pública de RECTIFICATORIA DE NOMBRE EN UNA ESCRITURA PÚBLICA DE

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

COMPRA VENTA, que va a otorgar a la que interviene de manera libre y voluntaria, el compareciente me entregó la minuta, la misma que copiada textualmente dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de RECTIFICATORIA DE NOMBRE EN UNA ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA VENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: OTORGANTE.- Otorga y suscribe el presente contrato, en calidad de ACLARANTE, el señor JOSÉ ANÍBAL LORENZO ORMAZA RIVERO.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha catorce de abril del año mil novecientos noventa y cuatro mediante escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el día veintiuno de abril de mil novecientos noventa y cuatro, el señor JOSÉ ANÍBAL LORENZO ORMAZA RIVERO, en su estado civil casado, adquiere mediante compraventa- Mutuo Hipotecario y Patrimonio Familiar otorgada su favor por el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, un solar signado con el número Dieciocho de la manzana P del Programa de Vivienda Pradera I-A de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con una superficie de Setenta y dos metros cuadrados, cuyas medidas y linderos son los siguientes: NORTE, Con seis metros y lindera

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

con lotes números Veinte y Treinta de la Manzana P, SUR: Con seis metros y lindera con área verde; ESTE: Con doce metros y lindera con lote número Diecisiete de la Manzana P, y, OESTE: Con doce metros y lindera con lote número Diecinueve de la Manzana P.- CLÁUSULA TERCERA: RECTIFICACION DE NOMBRE.- Con los antecedentes antes expuestos, el compareciente, libre y voluntariamente tiene a bien aclarar y rectificar, y como en efecto se ACLARA Y RECTIFICA, que en el Contrato de Compraventa mencionado en la cláusula segunda, consta: a) Se hizo constar el nombre del compareciente como: "JOSÉ ANÍBAL ORMAZA RIVERO", lo que no es correcto, siendo su nombre completo y verdadero "JOSÉ ANÍBAL LORENZO ORMAZA RIVERO", tratándose de la misma persona, tal como se justifica con copia de la Cédula de ciudadanía y Certificado Digital de Datos de Identidad, mismos que se incorporan al Protocolo como documentos habilitantes. Manifestando que en lo demás del Contrato de Compraventa en referencia no varía en ninguna de sus cláusulas. CUARTA: ACEPTACIÓN.- El compareciente acepta el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.- QUINTA: INSCRIPCIÓN Y MARGINACION.- El señor Registrador del cantón Manta realizará la inscripción y marginación

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

respectiva y el señor Notario Cuarto del cantón Manta tomará nota de este particular en la matriz donde reposa.-SEXTA: CUANTÍA.- La cuantía del presente acto por su naturaleza es Indeterminada.- LA DE ESTILO.- Sírvase usted señor Notario, anteponer o agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la total y perfecta validez de este instrumento.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, (firmado) Abogada Kenya Delgado Cantos, matrícula 13-2004-14. Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta, que por voluntad del compareciente queda elevada a la categoría de Escritura Pública, previa lectura que yo el Notario, le di en alta y clara voz de principio a fin, firmando conmigo el Notario Público, De lo cual doy fe.-.-.-.-.-

JOSÉ ANÍBAL LORENZO ORMAZA RIVERO
C.C. # 130205792-0.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA 04
MANTA
0683493

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

MANTA ALCALDIA | FIRMES CON EL CAMBIO

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble
76025

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21008988
Certifico hasta el día 2021-05-19:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial:
Fecha de Apertura: miércoles, 19 mayo 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: PROGRAMA DE VIVIENDA PRADERA I A

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Un Inmueble signado con el número 18 de la Manzana P del Programa de Vivienda Pradera I-A de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas. con una superficie total de Setenta y dos metros cuadrados.
Norte: Con seis metros y lindera con lotes numeros Veinte y treinta de la manzana P.
Sur: Con seis metros y lindera con área verde.
Este: Con doce metros y lindera con lote Nro. 17 de la Manzana P;
Oeste: Con doce metros y lindera con lote Nro. 19 de la manzana P
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	706 jueves, 21 abril 1994	467	467

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA
Inscrito el: jueves, 21 abril 1994
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 abril 1994
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 706 **Folio Inicial:** 467
Número de Repertorio: 1592 **Folio Final :** 467

a.-Observaciones:
Compraventa de Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar, de un Inmueble signado con el número 18 de la Manzana P del Programa de Vivienda Pradera I-A de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL NORTE: Con seis metros y lindera con lores Nro. Veinte y treinta de la manzana P. POR EL SUR: Con seis metros y lindera con área verde. POR EL ESTE: Con doce metros y lindera con lote Nro. 17 de la Manzana P; y POR EL OESTE: Con doce metros y lindera con lote Nro. 19 de la manzana P, con una superficie total de Setenta y dos metros cuadrados.El predio descrito tiene inscrita con fecha 21 de Abril de 1994 Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar a favor de Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada con fecha 21 de Agosto del 2006 bajo el N. 906 mediante escritura celebrada ante el Notario Septimo de Portoviejo con fecha 8 de Agosto del 2006. QUEDANDO VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VEGA MACIAS NIEVES DE LOS ANGELES	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	ORMAZA RIVERO JOSE ANIBAL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR ACEPTANTE	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
SENTENCIA	87	miércoles, 26 diciembre 1990	237	241

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: **Número de Inscripciones:**

COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	**1**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2021-05-19
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : VEGA MACIAS NIEVE DE LOS ANGELES
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21008988 certifico hasta el día 2021-05-19, la Ficha Registral Número: 76025.

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 4 4 6 4 N 9 X N S B O

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

N° 052021-034399

Manta, jueves 27 mayo 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VEGA MACIAS NIEVE DE LOS ANGELES** con cédula de ciudadanía No. **1301342307.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERIA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 27 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

134969Z8YYL4B

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130205792-0

APELLIDOS Y NOMBRES
ORMAZA RIVERO
JOSE ANIBAL LORENZO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
BOLIVAR
CALCETA

FECHA DE NACIMIENTO 1955-09-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
NIEVE
VEGA MACIAS

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORMAZA DIANI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVERO NELLY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2011-08-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-20

V1333I1122

0004530412

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

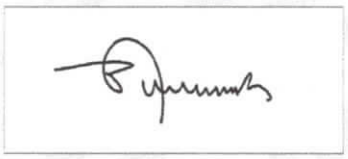

Número único de identificación: 1302057920

Nombres del ciudadano: ORMAZA RIVERO JOSE ANIBAL LORENZO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VEGA MACIAS NIEVE

Fecha de Matrimonio: 21 DE ABRIL DE 1988

Nombres del padre: ORMAZA DIANI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIVERO NELLY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 15 DE JUNIO DE 2021
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 214-430-62736

214-430-62736

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su otorgamiento.

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA